

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1609 *AGLOMERATS SON SUAU, S.A.*

El Consejo de Administración de la entidad Aglomerats Son Suau, S.A., ha acordado la convocatoria de Junta General Ordinaria de AGLOMERATS SON SUAU, SOCIEDAD ANÓNIMA, que tendrá lugar en Felanitx, en la Notaría del Sr. Don Luis L. Bustillo Tejedor y con su intervención, sita en c/ Costa y Llobera, n.º 9, el día 12 de mayo de 2017, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración del ejercicio 2015.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Séptimo.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración del ejercicio 2016.

Octavo.- Cambio de domicilio social.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 272 de la LSC los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma; también podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Felanitx, 24 de marzo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración Obras y Pavimentaciones Sans, S.A. representada por Francisco Ramírez Vázquez.

ID: A170022525-1